

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Materiales Emo Sociedad Por Acciones
 Simplificada S.A.S
Ejecutado: William López Cano
 Luz Elida Sánchez Castaño
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00209-00

Noviembre ocho (08) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento la comunicación remitida por la Dian, pieza obrante en el pdf 25 del expediente.

De otro lado, se insta a la parte actora para que materialice la inscripción de la medida cautelar de embargo, seguido de notificar a la parte ejecutada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Estado # 175 del 09-11-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bf1e0f9503c01f8bc91be7a8dac556c7fe2e038ac787854cdbf13b3fe9c46fc**
Documento generado en 08/11/2023 05:06:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>